

Miróbriga

Semanario Católico

Franqueo concertado

NÚM. 145

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

Una idea feliz

No todo ha de ser pensar en pantanos, carreteras, ferrocarriles, batallones... y subsistencias.

Bueno provechoso y necesario es todo ello, pues, al fin y al cabo, sin pan no vive el hombre; pero también es bueno, provechoso y necesario levantar de vez en cuando la vista de la miserable prosa de la vida del cuerpo a las altas regiones de la vida del espíritu, porque no sólo de pan vive el hombre.

Y téngase en cuenta que esto reza con los pueblos tanto o más que con los individuos. Porque los individuos que no piensan más que en el pan, tienen la disculpa, (y esto constituye para ellos una tentación poderosa), de que ven que con ello suelen *engordar*, aunque sea a expensas del desarrollo, salud y vida del espíritu; pero los pueblos, ni eso. Como no tienen un alma inmortal, y forzosamente han de recibir en esta vida la sanción correspondiente a sus virtudes o vicios públicos, es ley providencial e histórica, que a los que buscan primero lo que es principal, se les dá lo otro por *añadidura*, mientras que los que se afanan solamente por esto, se quedan sin lo uno y sin lo otro.

Feliz, pues, ha sido la idea propuesta por MIRÓBRIGA de que se debe ir pensando en la consagración de Ciudad Rodrigo al Sagrado Corazón de Jesús, como ya han hecho otros muchos pueblos de menos noble abolengo religioso que el nuestro; y sobre todo, feliz, acertada y oportunísima la sentida invocación que hace el articulista a las gloriosas tradiciones de Ciudad Rodrigo en este concreto y determinado punto.

Efectivamente; todo lo que se diga sobre esto es poco. ¿Nos hemos hecho cargo de lo que significa Ciudad Rodrigo en el mundo, cuando se trata de la devoción al Corazón de Jesús? ¿Sabemos a qué nos obliga nuestra historia en este punto?

Todavía era casi completamente desconocida en el mundo esta devoción, si se exceptúan unos cuantos hombres privilegiados escogidos providencialmente por Dios para propagarla, y ya en Ciudad Rodrigo se practicaba con el mayor fervor y entusiasmo; todavía sus fundamentos teológicos no entraban bien en la cabeza del pueblo cristiano, ni aún en la de muchos filósofos y teólogos del siglo XVIII, y ya el pueblo de Ciudad Rodrigo la conocía hasta en su tecnicismo científico; todavía se discutía en las escuelas la oportunidad de la nueva devoción y ya Ciudad

Los Comités de partido y local de la "Unión Patriótica" de Ciudad Rodrigo, en sesiones celebrada los días 27 y 29 del mes pasado, acordaron acudir el día 6 del corriente, festividad de los Santos Reyes, a las doce y media horas, desde el domicilio del Presidente don José Esteban Rodríguez, al del señor Coronel, Comandante Militar de la Plaza, don Gregorio Benito, para felicitar en la persona de éste, al Rey, al Ejército, y al Directorio Militar, haciendo público este acuerdo, e invitando para que se sumen a la manifestación, no solo a los afiliados a la "Unión Patriótica", si que también a cuantas personas pertenecientes a todas las clases sociales simpaticen con tal acto.

Rodrigo recurría al Sagrado Corazón en las públicas calamidades; todavía andaban reacios muchos católicos en practicarla, y ya un Obispo de Ciudad Rodrigo disponía en su testamento que su cuerpo fuese enterrado en el convento de San Francisco, pero que su corazón se enterrase en la Catedral sin más distintivos que una estampa del Corazón de Jesús; todavía los más fervorosos pueblos no se atrevían a hacer esa pública profesión de fé, y ya Ciudad Rodrigo, por iniciativa del mismo santo Prelado y con asistencia del Cabildo, religiones, autoridades y pueblo, dedicaba al Sagrado, Corazón, pública y solemnemente, un templo, de los primeros del mundo, que ahí está, perenne, apesar de las injurias de los tiempos y de los hombres; todavía no se habían puesto de acuerdo los mismos teólogos católicos sobre la forma en que se había de representar la imagen del Corazón Sagrado, y ya en Ciudad Rodrigo, se exponía al público, labrada en dura piedra, en forma artística, simbólica y teológicamente irreproachable. ¡Es quizás la primera imagen del Corazón de Jesús que se expuso a la pública veneración!

¡Si, bien mirado, Ciudad Rodrigo no necesita ya consagrarse al Corazón de Jesús, pues lo hizo hace doscientos años, antes que ningún pueblo de España!

Sin embargo, como los espíritus fuertes del siglo XX nos hemos olvidado de lo que hicieron nuestros abuelos del siglo XVIII urge recordar, renovar aquellas solemnes promesas, cuanto más pronto mejor y con la mayor solemnidad posible.

Eso sí. Sería muy conveniente que antes desapareciera ese baldón público de que tantas veces nos hemos lamentado. Mientras esa santa casa que fué fundada para asilo de la inocencia, sea asilo de, por lo menos prescriptos, malhechores; mientras lo que un hombre

verdaderamente apostólico quiso que fuese trono de las divinas misericordias sea trono de las justicias humanas mientras lo que se construyó para ser, como decía el orador de la fiesta de dedicación, cárcel del divino Amor, sea... cárcel del Partido, se debiera ser el primer acto de amor, y desagravio.

¡Si hasta el paso triunfal del Corazón de Jesús por aquel sitio el día de la solemne procesión anual parece, por lo menos,una inconsecuencia!

Mateo H. Vegas.

¡LOS INTELLECTUALES! ¡OH!..

Don Pedro Sainz es un catedrático de la Universidad Central, con pujos, no de doctor; sino de Gobernante.

Don Pedro Sainz ha hablado dos veces. Muchas veces habrá hablada, pero dos veces su palabra ha tenido un éxito de notoriedad.

La primera en el Palace y de su elocuencia salió... un decreto del Capitán General condenando a dos Generales a unos meses de arresto.

Esto, que fué una desgracia para los Generales, fué una suerte para el señor Sainz, porque de este modo adquirió notoriedad. Se hizo célebre en esta su primera salida por los campos de Montiel de la oratoria política.

Y en España esta celebridad parece siempre un valor positivo y es una fortuna tan grande, como si a uno le toca el gordo, aun que sea a fuerza de disparates.

¡Pues no hay casos de ello!

A Unamuno, por ejemplo, lo conocen más españoles por la censura de sus dislates paradójicos, que por el elogio de sus relativos aciertos.

El señor Sainz desde la suerte que tuvo de armar escándalo la primera vez que habló, reventaba por hacer su segunda salida.

Sus contortulios, la cacharrería anticlerical lo animaba. El señor Sainz se había revelado un gran político, de sus labios pendía la revolución, era necesario armar jaleo, el señor Sainz debía volver a hablar o por lo menos debía intentar hablar. Si lo intentaba y el Directorio no lo permitía, se escandalizaría el orbe terráqueo, diciendo que el Directorio era enemigo de las luces y amordazaba a los intelectuales. ¡Y las esferas temblarían de espanto..!

Y si el Directorio accedía a que el señor Sainz hablase, o mejor a que la *intelectualidad* se desbordase por su boca, entonces ¡oh! entonces al conjuro de su palabra mágica, ¡dijos, Directorio!

Este, accedió a que hablara, el teatro del *Príncipe Alfonso* se llenó y el señor Sainz repitió la vulgaridad de que los partidos viejos estaban incapacitados para gobernar y que por lo tanto los llamados a sustituir al Directorio eran ellos ¡los intelectuales! ¡Y no pasó nada!

Esto debía escusar el comentario; pero me pica la curiosidad de saber ¿quiénes son los intelectuales?

¿Quiénes son estos señores? Ya el señor Sainz reconoce que la palabreja está muy adulterada y que con frecuencia oculta mercancía averiada.

Pero ésto, lejos de aclarar, aumenta la confusión. Los intelectuales. ¿Son los hombres de carrera? No, porque entonces en la lista habría que contar a casi todos los políticos del viejo régimen que más o menos brillante tenían su carrera. ¿A los periodistas? ¡ja! ¡ja!

Aunque no sea honroso para nuestra profesión hemos de reconocer con un autor famoso, que el periodismo en muchos casos no es más que la ignorancia enciclopédica formada por los fracasados de todas las carreras. ¿Serán los catedráticos? ¿Todos? ¿O solo los de Madrid? ¿O quizá sea esto propiedad exclusiva de los anticlericales?.. A esto parece que se apunta. La impiedad es la característica del intelectual. Pero que lo digan clarito.

Vamos a ver, señor Sainz ¿en nombre de quién pide usted el poder? Porque eso de los intelectuales no nos convence; conozco yo cada percebe que presume de intelectual. Balmes, por otra parte, que no puede ser considerado, como intelectual porque era un neo, y además un cura; pero que tenía algo de criterio, hablando, no de esos sabios de oropel; sino de los Genios más grandes de todas las ciencias nos ha dicho, que si resucitasen y se reunieran y tuvieran que convivir no se entenderían: *sería preciso enterrarlos de nuevo para que no se desacredita-*

sen y perdiesen sus títulos a la inmortalidad.

¡Oh los intelectuales! ¡Los intelectuales de oropel de nuestros días!...

Colegio de Sta. Teresa de Jesús

En este acreditado centro se han establecido una clase de trabajos repujados, que se dará los jueves de dos a tres de la tarde, y otra clase para la enseñanza de confección de flores artificiales, que se tendrá también los jueves de tres a cinco de la tarde.

Las señoritas que deseen concurrir a dichas clases, pagarán mensualmente cinco pesetas por cada una de ellas. 4-1

UNA ADHESIÓN IMPORTANTE

Por la entronización del Sdo. Corazón

Acudiendo al llamamiento que hace en el último número el interesante semanario MIRÓBRIGA, no dudo en calificar de feliz idea lanzada a la opinión en ella, y defendida con calor y maestría insinuantes de entronizar el amantísimo Corazón de Jesús en nuestro Ayuntamiento.

Cierto, certísimo que las circunstancias que concurren hoy en Ciudad Rodrigo lo están pidiendo a voces, y no debemos desperdiciar tan favorable coyuntura.

Hagamos todos lo que esté de nuestra parte para que nuestras autoridades civiles, como se dice en la invitación, fieles intérpretes del sentir católico del pueblo entroniquen el Sagrado Corazón de Jesús en el Salón del Ayuntamiento.

Con ello daremos un paso firme en nuestra regeneración.

Es necesario recordar que para Dios no hay nada imposible, que quien a Dios tiene nada le falta, y al revés, que quien no tiene a Dios no tiene nada, ni sirve para nada, y por eso, para hacer algo provechoso no ya en el orden moral sino aun en el orden material es necesario contar con Dios y dirigir a El todas las empresas, y Dios se encargará de allanar las dificultades, o dará a los hombres, que en El confían los arrestos necesarios para vencerlas.

Levántese, pues, en Ciudad Rodrigo ese trono al Sagrado Corazón para que estienda El su reinado de justicia y de amor sobre todas nuestras inteligencias y sobre nuestros corazones, para que todos sientan ardientes deseos de consagrar su vida a la virtud y al bien.

La feliz iniciativa no se perderá como tantas otras inspiradas en los mejores deseos; esta ha sido acogida con todo entusiasmo. Hay en esta Ciudad un Secretariado para fomentar las entronizaciones del Sagrado Corazón. La distinguida Sra. doña Carmen López Viuda de García Carbajal, Presidenta de dicho Secretariado, secundada por sus compañeras, gestiona con todo ardimiento tan noble idea, que con el esfuerzo de todos se verá pronto convertida en consoladora realidad.

Todos debemos aportar nuestro concurso; si hay dificultades pecuniarias

o de otro orden, con el esfuerzo común se vencerán fácilmente.

Los socios del Apostolado de la Oración deben figurar en la vanguardia de esta cruzada. El M. I. Sr. don Antonio Calama, Director Diocesano trabaja con su celo característico por conseguir fin tan halagüeño.

Los hombres de buena voluntad, las piadosas señoras tan amantes del Corazón Divino, no han de cejar, hasta dar remate honroso a esta empresa que será bendición fecunda y regeneradora que hará el mayor bien que desear se puede a nuestro pueblo.

Saturnino MORO.

PROXIMAMENTE

empezará a circular el automóvil diario de Ciudad Rodrigo a Perales en combinación con los trenes correos de esta ciudad, recibiendo viajeros en la Plaza Mayor y en el frontón de San Francisco siempre que haya asientos disponibles.

Nota.—Serán preferidos los viajeros de mayor recorrido. 13—5

Suspensión del traslado de la Comandancia de Carabineros

ALEGRIA GENERAL

Cuando las esperanzas todas que Ciudad Rodrigo abrigaba acerca de la permanencia en esta de la Subinspección y Comandancia de Carabineros, por completo las teníamos perdidas, un inesperado telegrama fué recibido el pasado 25 por el bizarro Teniente Coronel don Sixto Martínez, seguido a su vez de un oficio de la Dirección general, en los cuales se daban órdenes de suspensión de traslado a Salamanca de las citadas Subinspección y Comandancia.

Unos de los primeros que supieron tan grata nueva fueron nuestros reporters, quienes con la actividad que les caracteriza de la misma dieron cuenta a la Redacción.

Inmediatamente procuramos entrevistar a los Jefes del Cuerpo, de quienes escuchamos la confirmación de tan gratísima noticia, los cuales a su vez transmitían órdenes a sus subordinados para que procediesen al desembalaje del Archivo, mobiliario, material y demás efectos propios, ya dispuestos para su inmediato embarque en la Estación del ferrocarril.

Con las reservas que el caso merecía nos permitimos preguntar las causas que motivaban tal suspensión y por lo que escuchamos podemos afirmar que todo ello obedece a inconvenientes graves suscitados para que el Estado pudiese encargarse del edificio preparado en Salamanca y que ha venido a abrir un nuevo paréntesis al traslado decretado por la superioridad y que a nuestra Ciudad supone importantísimas ventajas en el orden moral y material.

Cuando dicha noticia se hizo del dominio público el contento y satisfacción fueron generales, pues dicho Instituto cuenta en Ciudad Rodrigo con muchas simpatías que se hicieron ostensibles a los bizarros y caballerosos Coronel Inspector y Jefe de la Comandancia

señores Requena y Martínez, quienes sin contravenir órdenes ni disposiciones de la Jefatura superior supieron expresar a la misma los anhelos de este pueblo, que deseaba la convivencia en esta del abnegado, sufrido y honorable Cuerpo de Carabineros.

Afortunadamente quedan en esta por ahora la Subinspección y Comandancia, pero como estamos viendo las ambiciones desmedidas de la Capital de la provincia, persiguiendo por cuantos medios están a su alcance su exuberancia vital, aun cuando Ciudad Rodrigo tenga que morir, es por lo que con todas las fuerzas de nuestra pluma llamamos la atención del Municipio para que, aun cuando tenga que hacer un sacrificio grande, vea el medio de facilitar lo que se crea necesario sin regateo de ninguna clase para que lo que hoy conceptuamos compás de espera sea un hecho definitivo, haciendo que fuertemente quede vinculado a nuestra Ciudad la Subinspección y Comandancia de Carabineros.

Y creemos de justicia, y así nos permitimos hacerlo público, que el Ayuntamiento ha adquirido una grave deuda de cordial gratitud con la Dirección General y los Jefes de Ciudad Rodrigo que no dudamos sabrá saldar de manera digna.

MIRÓBRIGA, levanta hoy su voz para agradecer en nombre propio y del pueblo el interés que es público han demostrado los Sres. Requena y Martínez secundados por la oficialidad de tan benemérita institución.

Policlínica Médico - Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

Alcaldía Constitucional de Ciudad Rodrigo

En virtud del acuerdo tomado por la I. Comisión Municipal permanente, en sesión celebrada el día 27 del próximo pasado, ruego a usted haga público en el periódico de su dirección, que esta Alcaldía invita a los ganaderos de la localidad, a fin de que le participen oportunamente, si en el próximo Carnaval, están dispuestos a facilitar gratuitamente las corridas de novillos, como ha ocurrido en años últimos.

Dios, etc.

Santiago Martín.

Sr. Director del semanario MIRÓBRIGA.

UN TELEGRAMA

En contestación al telegrama, que la Presidenta de Hijas de María de esta Ciudad, señorita Teresa Cervera envió a S. M. la Reina, el día de su onomástico, ha recibido el siguiente del Mayordomo Mayor de Palacio.

Presidenta Hijas de María.

Ciudad Rodrigo.

Jefe Palacio de S. M. agradece vivamente los sin límites adhesión expresados.

CESIÓN IMPORTANTISIMA

Días pasados ha sido firmado el documento correspondiente de cesión de aprovechamiento de pastos nacidos en los fosos de la muralla, renta que el Comandante Militar de la Plaza señor Benito Tarraza transfiere al Ayuntamiento. Tan importante cesión merece la gratitud expresiva del Municipio al señor Coronel quien con este nuevo rasgo de esplendidez viene a acreditar el interés que siente por Ciudad Rodrigo, pues pública es la parte activa que ha tomado en el asunto del traslado a esta del Batallón de Cazadores de Montaña. A las felicitaciones recibidas por dicho señor unimos la nuestra que queremos sea la de todo nuestro pueblo.

Pianos, Pianolas y Pianos de Manubrio
Afinaciones, Reparaciones y Marcado de Cilindros.

FABRICIANO S. RODRÍGUEZ

VILLAS-BUENAS (Cáceres)

Avisos en Ciudad Rodrigo: Droguería de Camisón.

EL FERROCARRIL A RIO-TAJO

El pasado jueves y en uno de los locales del Grupo Escolar del Arrabal de San Francisco, y bajo la presidencia del Alcalde señor Martín García, tuvo lugar una nueva reunión para seguir tratando del asunto de la construcción del ferrocarril Ciudad Rodrigo-Rio Tajo.

A ella concurren con carácter particular el pleno del Ayuntamiento, el Director y Maestros de dicho centro y la mayor parte de los Maestros Nacionales residentes en la Ciudad a más representaciones de la prensa y numeroso público muy interesado en asunto de tan transcendental importancia.

El señor Alcalde en un bien meditado a la par que elocuente discurso dió cuenta a los allí congregados de tres importantes asuntos que están actualmente sobre el tapete municipal.

El primero de ellos se refiere a la petición de un crédito de alguna consideración, petición que la Corporación Municipal eleva al Gobierno para su inversión en atenciones y mejoras de los servicios que pesan sobre el Ayuntamiento, como son, la enseñanza, higiene, urbanización, alumbrado y abastecimientos de aguas y otros extremos relacionados con la vida local.

Otro de los puntos fué el que se refiere a la vivienda, o sea a la construcción de casas baratas.

Y el tercero respecto de la unión que es necesaria por parte de todas las fuerzas vivas que integran la Ciudad con el Municipio para llenar los fines que se refieren al engrandecimiento económico, comercial, industrial e intelectual.

Muy ampliados estos puntos y evaluados con el estudio concienzudo que requieren el Sr. Alcalde hizo público el pensamiento del Ayuntamiento de proveer a la Compañía constructora del ferrocarril de toda la piedra necesaria para el levantamiento de los puentes y pontones, a más de las maderas que pudiesen servir, procedente de las alamedas, y finalmente proporció-

nar los locales necesarios para la instalación de las Oficinas.

A tal efecto se procedió al nombramiento de una comisión formada por los Maestros de Obras de la ciudad, con objeto de que asesoren acerca del lugar más conveniente para el emplazamiento y construcción de las casas baratas.

Los obreros de la Casa Social Católica y los del Ramo de Construcción referentes a la invitación del Sr. Alcalde acordaron reunirse para tratar del ofrecimiento que han de hacer para la construcción del ferrocarril.

El señor Hidalgo Barbero, culto Director de citado Grupo Escolar asumiendo la representación de sus compañeros en el profesorado y convencido del carácter mixto de la reunión, pronunció un discurso que no tenemos inconveniente en afirmar que fué un canto patriótico de tonos muy subidos en el que después de felicitar a la presidencia por los entusiasmos y actividades que derrochaba en favor de Ciudad Rodrigo, y en un rasgo de fervor profesional, se comprometió a coadyuvar a la obra docente que debe desarrollarse en la Ciudad, estableciéndose clases de francés, contabilidad y dibujo juntamente con clases de instrucción primaria para con las primeras proporcionar elementos de defensa a los jóvenes que prestan sus servicios en los comercios y centros industriales, y con la segunda combatir el analfabetismo local.

Ponderó las ventajas de las cantinas y roperos escolares y terminó su maravilloso discurso agradeciendo a la Presidencia la participación que le había concedido en el acto que se estaba realizando.

Don Timoteo Vegas ofreció su cooperación a los fines indicados.

En medio de una salva de aplausos a los oradores y a los proyectos, que MIRÓBRIGA hace votos por ver realizados aun cuando no ignora las gravísimas dificultades que al paso pueden salir, se dió fin al acto.

Comprendiendo que el asunto capital que hoy preocupa al pueblo es el ferrocarril, nosotros nos permitiríamos aconsejar al señor Alcalde el que, haciendo un paréntesis a otros asuntos, concentrara la opinión pública en este a que nos referimos pues creemos que sería este el medio más factible para la coronación del ideal, sin que esto implique abandono absoluto de otras cuestiones que encajan dentro de la solicitud de su cargo.

NOTICIAS

—El día 2 del actual se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma del Alférez de Infantería don José Pérez Martín que falleció el 10 de Noviembre en la Zona Occidental de Marruecos a consecuencia de las heridas que recibió en la retirada de Zinat a Bencarri.

Reiteramos a su atribulada familia el pésame más sentido.

—El día 30 del pasado mes subió al cielo la niña Avelina Peraqui, hija de don Miguel Peraqui, a cuya familia enviamos nuestro sentimiento.

—En Campillo de Azaba, falleció días pasados el ilustrado maestro de aquella localidad don Salustiano Vicente. Pedimos una oración a nuestros lectores por su alma y a su afligida familia enviamos nuestro pésame.

—Se encuentra más aliviado de la indisposición sufrida días a tras el inteligente empleado de Correos don Angel Cilleros.

Muy de veras lo celebramos.

—Ha ingresado con muy buena puntuación en Técnicos del Cuerpo de Telégrafos, el, hasta ahora oficial del referido Cuerpo don José Yepes.

Reciba tanto él, como su distinguida familia nuestra cordial felicitación.

—Con la solemnidad acostumbrada celebróse en la Capilla del Seminario los tradicionales cultos en acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante todo el año y consagración al Corazón de Jesús del que comenzó.

Y con igual solemnidad y para el mismo fin se celebraron en la Capilla del I. C. de María, los mismos cultos.

—Hemos tenido el gusto de saludar: a don Luciano Sande, de Sequeros; a don Antonio Calama Inestal de la Alberca, y a don Enrique Hernández Vallejo, esposa e hijo de Rivadavia.

—Para el reconocimiento de los reclutas incorporados a esta Caja ha llegado de Valladolid un Médico Militar, y para la rectificación de talla dos sargentos del Regimiento de la Victoria.

—Se encuentra levemente enfermo el Ilmo. Sr. don Santos Castaño Plaza, Teniente Vicario Castrense retirado.

Deseamos su pronto alivio.

—El día 3 celebró su primera Misa en la iglesia parroquial de Olmedo de Camaces el joven presbítero don Antonio Castilla Martín.

Ad multos annos.

—De la concentración de quintos del remplazo actual, serán destinados ciento sesenta y un individuos de esta Zona al Batallón de Cazadores núm. 12 y de la de Salamanca, ochenta.

—Ha marchado a incorporarse a su destino, en la Octava Zona precuaria el Capitán don Vicente Sanz de la Garza, Jefe que fué del Escuadrón de Albuerca.

—Procendientes de Melilla, han lle-

gado con destino a esta Plaza tres oficiales, tres sargentos y cuatro cabos del Batallón de Cazadores de Montaña número 12.

En el Diario Oficial se destinan al mismo Batallón otros doce sargentos más.

—Se encuentra gravemente enfermo en Avila el hijo menor de nuestro particular amigo don Alfredo de Bonis.

Deseamos su completo alivio.

—El pasado viernes y rodeado del cariño de los suyos ha fallecido en esta Ciudad don Arturo Valls. Reciban su esposa, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

—El día 14 del pasado diciembre, con motivo de celebrarse la fiesta de la Plegaria Nacional, tuvo lugar en las Parroquias de esta Diócesis una colecta para contribuir al Aguinaldo del Soldado recaudándose la cantidad de mil quinientas diez pesetas con cuarenta y siete céntimos.

Juan Gómez Franco

SASTRE

CONFECIONA:

Toda clase de prendas de caballero con arreglo a figurines última moda.

Trajes talaes para Sres. Sacerdotes.—Uniformes del Cuerpo de Carabineros, Guardia Civil y Jefes de Tropa.

Trabajo esmeradísimo.—Precios económicos.

Rúa del Sol, 10. 13—1

¿Quereis buen pan?

Comprad el que expende y hace la acreditada Panadería de

Marciso Collado

Calle de la Pena, 4. 1—a

«EL COSMOPOLITA»

Garage Electro Mecánico

Plaza de San Salvador

CARDONA MARTIN

Pone en conocimiento del público en general, y de su ya numerosa clientela, que ha tomado en traspaso el garage, taller y local de la «Mirobrigense», donde se realizan toda clase de reparaciones de maquinaria y automóviles.

SERVICIO A DOMICILIO 3—a
Se admiten abonos y se realizan toda clase de instalaciones eléctricas y de radio-telefonía.

Cooperativa Mirobrigense

COMESTIBLES FINOS Y ULTRAMARINOS

“GLAXO”. Alimento de niños

PERFUMERÍA Y HULES

Huevos a 2'95, pesetas docena.

Dámaso Ledesma, 24. 13—7

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1½ caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, número 6, Ciudad Rodrigo.

(IMP. Y LIB. DE CECILIO IGLESIAS.-C. RODRIGO)

BANCO MERCANTIL

CAPITAL. 15.000.000 de PESETAS

DESEMBOLSADO. 7.500.000 “ “

RESERVAS 10.250.000 “ “

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales Reinos, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Cuentas corrientes en pesetas, y en moneda extranjera, a la vista y a plazos, abonando intereses a los cuentacorrentistas.

Giros, cartas de crédito, etc. Negociación de valores. Créditos con garantías de valores y personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Depósitos de valores, libres de derechos de custodia; y toda clase de operaciones de Banca, Cambio y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Próxima apertura de las sucursales de Ciudad Rodrigo y de Guijuelo. 13—5

CAJA DE AHORROS POPULAR DE CIUDAD RODRIGO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

13—4

Don Clemente de Velasco, Presidente; don Angel Mirat, Vicepresidente; don José Cascón, Tesorero; don Enrique Cuadrado, Secretario; Vocales, don Luis Díez Taravilla, don José Manuel Rodríguez, don Joaquín Martín y don Miguel Cid; Consiliario, el M. I. Sr. D. Pedro López Rubio.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Don Joaquín Martín, don Aquilino Sánchez, don Miguel Cid, don Angel Mirat y Villar, don Benito González, don Angel Rodríguez y don Gonzalo Risueño; Gerente, don Cándido Antúnez.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA.—Imposiciones a la vista y a plazo fijo.—Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas con garantía hipotecaria y personal.

Datos y comprobantes a disposición de los imponentes.

MARCHA ASCENDENTE DE SUS OPERACIONES

Año	1914	16.461	pesetas	Año	1919	1.100.255	pesetas
«	1915	22.264	«	«	1920	1.254.382,98	«
«	1916	117.053	«	«	1921	1.974.058	«
«	1917	399.240	«	«	1922	1.641.378	«
«	1918	624.125	«	«	1923	1.928.013	«

M. N. y gracias por su lealtad; 2.ª de creencia para Nuño Martínez, su criado, 1468; 3.ª quejándose de que la Ciudad no le pagaba sus rentas; y 5.ª para que la Ciudad no consienta ni pague los situados.

De los Reyes Católicos: 1.ª de la Reina mandando que se hagan exequias por don Enrique, 11 de Diciembre de 1474; 2.ª pidiendo que la Ciudad vaya a darle la obediencia, 11 de Enero de 1475; 3.ª de los Grandes del Reino mandando que vayan dos Comisarios 14 de Enero de 1475; 4.ª rogando que la Ciudad vaya a darle la obediencia (bien conocida es en la historia la resistencia de Ciudad Rodrigo a reconocerla por soberana); 5.ª de los Reyes de creencia a favor del Arcediano de Camaces, de su Concejo, 11 de Marzo de 1475; 6.ª de la Reina agradeciendo la guarda de la Ciudad, 30 de Octubre, del mismo año; 7.ª de don Fernando para

del mismo confirmando todos los anteriores; de Felipe V también de confirmación.

De don Enrique IV (14 de Agosto de 1465) eximiendo a la Ciudad perpetuamente de tributos; del mismo (14 de Agosto de 1466) concediendo franquicias de pedidos y monedas a los vecinos intramuros; de Isabel la Católica confirmando todos los privilegios por haber alzado pendones en su favor; de los Reyes Católicos (30 de Marzo de 1475) confirmando todos los privilegios; de los mismos (31 de Agosto) concediendo el Mercado franco los martes por haberse defendido la Ciudad de los portugueses; de doña Margarita de Austria (3 de Abril de 1478) confirmando todos los privilegios; de los Reyes Católicos confirmando el mercado franco, agradeciendo los buenos servicios de la Ciudad y dando su real palabra de pagarlos y hacer mercedes; de Carlos V haciendo mer-

SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA

TOMÁS VIDRIALES

Plaza de Béjar, 1

DE INTERÉS:

Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad **Abrigos, Pellizas, Mantas** y géneros de punto, todo a precios reducidos.

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y OPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

PLAZA MAYOR, 11.

EL CARMEN

FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Avenida de la Estación.—CIUDAD RODRIGO

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas a 0,10 céntimos cubo.

— 18 —

ced del mercado... por haber servido la Ciudad con 6.000 ducados (21 de Diciembre de 1537); del mismo (18 de Enero de 1538) confirmando y concediendo las alcabalas (tanto por ciento de lo que se vendía) y tercias (los dos novenos de todos los diezmos que correspondían al Rey) por 2.438.000 maravedises al año.

Confirmación del mercado por Felipe II (9 de Mayo de 1560) y Felipe III (11 de Julio de 1603); de no ser enagenada de la Corona, por Felipe II (4 de Mayo de 1560); de todos los privilegios anteriores por Felipe III y Felipe IV, etc., etc.

Y no se crea que con esto se termina el catálogo de *Privilegios* de Ciudad Rodrigo; muchos (quizá la mayor parte) que se refieren a materia determinada, se hallan en las *Secciones* respectivas, como tendremos ocasión de ver.

Sección de cartas reales.—Además de las que aquí se citan

que, en su mayor parte se conservan originales en el archivo, hay otras muchas que se copian en las *Actas municipales* y cuyos originales no se conservan. Estas son muy numerosas, pues sobre todo en tiempos de guerra con Portugal la correspondencia de los Reyes con Ciudad Rodrigo era poco menos que diaria. Aquí citaremos solamente las que se hallan en esta *Sección*:

Carta de don Enrique III anunciando que venía a tratar cosas de su servicio Nuño Fernández Cabeza de Vaca (que después fué Corregidor de Ciudad Rodrigo) a 23 de Abril, sin año.

Copia de dos cartas de Enrique IV mandando soltar de la prisión a Diego García de Chaves, 20 de Febrero de 1449 y 22 de Mayo del mismo. Otros mandando que no se saque pan de la Ciudad y tierra, año 1455.

Cinco cartas de doña Juana: 1.^a dando a la Ciudad el título de

— 19 —

EL LUVRE

TEJIDOS Y NOVEDADES

PLAZA DE BEJAR, 7

Esta casa participa a su distinguida clientela, que ha abierto otra nueva sucursal en Salamanca, Plaza del Mercado, 52 y 54, la cual pone a su disposición.

GRANDES NOVEDADES

SE DESEA UN DEPENDIENTE PRACTICO

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERÍA

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

CARPINTERIA MECÁNICA

Viuda de V. Guitián

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES

LLANTAS.—REJAS.—CALZAS Y SOLERAS

A PRECIOS REDUCIDOS

13—6

LA JULIANA

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

ESPECIALIDADES DE ESTA CASA

Toda clase de trabajos de granito y cemento.

Fregaderas, Bañeras, Panteones, Peldaños de escaleras, Lavabos, Placas para mesas y cómodas.

TUBOS DE CEMENTO Y GRES.

Ladrillos prensados de cemento. Ladrillos y tierra refractaria. Granito y arena de mármoles para estucos.—Carbones minerales y vegetales, cisco, leñas y serrín.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A

RECESVINTO PEREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P.—Teléfono, 24.

13—4

SALAMANCA

LUIS PERAQUI

DENTISTA

Tratamiento en enfermedades de la boca, dientes y dentaduras artificiales. Trabajos fijos en oro. Extracciones sin

: : : : : dolor : : : : :

Consulta: de diez a una y de tres a seis tarde.

26—10

SU GABINETE: Calle del Arco.-Ciudad Rodrigo.

No olvide V. en ningún momento, que la casa que más barato vende es la de

Calixto Ballesteros

CALLE DE MADRID, 23.

Tejidos, Paquetería, Paños, Confecciones y Género de punto.—Toquillas, Mantones, Mantas, Tapabocas, Bufandas, Capas finas para caballeros, Pellizas, Fajas, Corsés varios modelos, Faldones, Gorras, Ropa blanca de señora, Gersés, Sombreros y Sargas para señores Sacerdotes.—En calzado de todas clases, precios nunca vistos.—Visítad este comercio que os conviene.

CALLE DE MADRID, 23.

Santiago Martín Baez

GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad Rodrigo: Estación Ferrocarril.—Salamanca: Sánchez Ruano, 26. 4